## JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA RADICACION: 76001311000720220017300 AUTO #2073

Santiago de Cali, septiembre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022).

- **1. ALLEGA** escrito el abogado designado entendiéndose su aceptación del cargo, los que serán tenidos en cuenta para los efectos que haya lugar.
- 2. REMITIR la demanda al correo electrónico del abogado designado "litigios.gabrielfraija@devisfraija.com", para los fines legales correspondientes.

NOTIFÍQUESE

MAGY MANESSA COBO DORADO

**JUEZ**